



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

ACUERDO NUMERO TREINTA Y SEIS. En Corrientes, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, el señor Presidente Dr. LUIS EDUARDO REY VAZQUEZ, los señores Ministros, Dres. FERNANDO AUGUSTO NIZ, GUILLERMO HORACIO SEMHAN y ALEJANDRO ALBERTO CHAIN y el señor Fiscal General, Dr. CESAR PEDRO SOTELO, *de forma remota a través de la plataforma on line Cisco Webex Meeting*, asistidos del Secretario Administrativo Dr. GUILLERMO ALEJANDRO CASARO LODOLI, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

ACORDARON

PRIMERO: Visto: El Sr. Presidente da cuenta de las siguientes Resoluciones:

Dictadas en uso de las facultades conferidas por el Art. 24º, inc. e) del Decreto Ley N° 26/00 LOAJ:

“N° 516

Corrientes, 6 de diciembre de 2021

VISTO: El Expte. Administrativo ED-32-2021 (SIIF 2090090000500322021) caratulado: “DGA-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN S/ PRESUPUESTO 2021 - UNDÉCIMA INCORPORACIÓN DEL INCREMENTO DE LOS INGRESOS DE FUENTE 14 POR MAYOR RECAUDACIÓN DEL 23-11-2021 AL 3-12-2021 \$12.447.245,62”, relacionado con los trámites E-1419-2020, ED-13-2021, ED-14-2021, ED-17-2021, ED-19-2021, ED-22-2021, ED-23-2021, ED-25-2021, ED-28-2021, ED-29-2021, ED-30-2021 y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Administración remite informe de la Tesorería Jurisdiccional de fs. 7-8 según reporte SIIF ri102mesxfte de fs. 1-6, donde se verifica que, desde la décima incorporación del presente ejercicio fiscal (Expte. ED-30-2021), entre el 23 de noviembre y el 3 de diciembre de 2021 se ha registrado un incremento de los recursos efectivamente ingresados en relación a los presupuestados en Fuente 14 de \$12.447.245,62 por los motivos expuestos en el Considerando de la Resolución N° 360 del 2 de septiembre 2021.

Por el artículo 35º de la Ley N° 5.571 de Administración Financiera y las facultades otorgadas por el artículo 6º de la Ley de Autarquía N° 4420,

SE RESUELVE:

1) Aumentar el Cálculo de Recursos del Poder Judicial de Fuente 14 en la suma de \$12.447.245,62 (pesos doce millones cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y cinco con sesenta y dos centavos) con la siguiente afectación: Recurso 12107 Judiciales \$12.412.623,69 (CC 130768/19 FONDO PODER JUDICIAL LEY 4484); Recurso 12203 De Inscripción \$19.822 (CC 130768/13 FONDO RECURSOS HUMANOS PODER JUDICIAL); Recurso 12609 Otras Multas \$14.799,93 (CC 130768/14 PODER JUDICIAL FONDO CENTRO JUDICIAL DE MEDIACIÓN).

2) Aumentar el Presupuesto General de Gastos del Poder Judicial de Fuente 14 en la suma de \$12.447.245,62 (pesos doce millones cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y cinco con sesenta y dos centavos), en las siguientes estructuras programáticas: 1 0 0 1 211 ALIMENTOS PARA PERSONAS \$160.000; 1 0 0 1 221 HILADOS Y TELAS \$15.000; 1 0 0 1 229 OTROS NO ESPECIFICADOS \$5.000; 1 0 0 1 251 COMPUESTOS QUÍMICOS \$ 4.000; 1 0 0 1 252 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES \$3.000; 1 0 0 1 256 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES \$300.000; 1 0 0 1 269 OTROS NO ESPECIFICADOS \$3.000; 1 0 0 1 276 PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA \$10.000; 1 0 0 1 293 ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS \$10.000; 1 0 0 1 294 0 UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR \$3.000; 1 0 0 1 296 REPUESTOS Y ACCESORIOS \$10.000; 1 0 0 1 299 OTROS NO ESPECIFICADOS \$220.000; 1 0 0 1 321 ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES \$ 200.000; 1 0 0 2 292 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA \$3.000; 1 0 0 3 211 ALIMENTOS PARA PERSONAS \$130.000; 1 0 0 3 222 PRENDAS DE VESTIR \$65.000; 1 0 0 3 235 LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS \$25.000; 1 0 0 3 251 COMPUESTOS QUÍMICOS \$30.000; 1 0 0 3 258 PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO \$10.000; 1 0 0 3 259 OTROS NO ESPECIFICADOS \$55.000; 1 0 0 3 292 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA \$200.000; 1 0 0 3 293 ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS \$10.000; 1 0 0 3 295 ÚTILES MENORES MÉDICO-QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO \$165.000; 1 0 0 3 296 REPUESTOS Y ACCESORIOS \$65.000; 1 0 0 3 355 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS \$400.000; 1 0 0 3 356 INTERNET \$180.000; 1 0 0 4 211 ALIMENTOS PARA PERSONAS \$45.000; 1 0 0 4 215



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS \$10.000; 1 0 0 4 251 0
 COMPUESTOS QUÍMICOS \$60.000; 1 0 0 4 256 COMBUSTIBLES Y
 LUBRICANTES \$165.000; 1 0 0 4 262 PRODUCTOS NO FERROSOS \$7.000; 1 0 0
 4 269 OTROS NO ESPECIFICADOS \$10.000; 1 0 0 4 275 CEMENTO, CAL,
 ASBESTO, YESO Y SUS PRODUCTOS \$15.000; 1 0 0 4 291 ELEMENTOS DE
 LIMPIEZA \$15.000; 1 0 0 4 292 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA
 \$12.000; 1 0 0 4 293 ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS \$57.000; 1 0 0 5 349
 OTROS NO ESPECIFICADOS \$2.460.000; 1 0 0 5 373 DEVOLUCIÓN VIÁTICOS
 \$112.245,62; 1 0 0 6 215 MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS
 \$2.726.000; 1 0 0 6 241 CUEROS, PIELES Y SUS PRODUCTOS \$10.000; 1 0 0 6
 252 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES \$10.000; 1 0 0 6 275
 CEMENTO, CAL, ASBESTO, YESO Y SUS PRODUCTOS \$40.000; 1 0 0 6 335
 LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN \$1.736.000; 1 0 0 8 211 ALIMENTOS PARA
 PERSONAS \$5.000; 1 0 0 8 254 INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS \$5.000;
 1 0 0 8 269 OTROS NO ESPECIFICADOS \$5.000; 1 0 0 8 293 ÚTILES Y
 MATERIALES ELÉCTRICOS \$5.000; 1 0 0 8 353 IMPRENTA, PUBLICACIONES Y
 REPRODUCCIONES \$5.000; 1 0 0 8 355 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS
 \$5.000; 1 0 0 9 211 ALIMENTOS PARA PERSONAS \$15.000; 1 0 0 9 269 OTROS
 NO ESPECIFICADOS \$5.000; 1 0 0 9 291 ELEMENTOS DE LIMPIEZA \$35.000; 1 0
 0 9 292 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA \$45.000; 1 0 0 9 293
 ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS \$12.000; 1 0 0 9 296 REPUESTOS Y
 ACCESORIOS \$10.000; 1 0 0 9 299 OTROS NO ESPECIFICADOS \$8.000; 1 0 0 9
 315 CORREOS Y TELÉGRAFOS \$ 10.000; 1 0 0 9 329 OTROS NO
 ESPECIFICADOS \$10.000; 1 0 0 9 332 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE
 VEHÍCULOS \$5.000; 1 0 0 9 349 OTROS NO ESPECIFICADOS \$ 24.000; 1 0 0 9
 353 IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES \$5.000; 11 0 0 1 314
 TELÉFONOS, TELEX Y TELEFAX \$700.000; 11 0 0 1 315 CORREOS Y
 TELÉGRAFOS \$10.000; 11 0 0 1 361 PROPAGANDAS DE COMERCIALIZACIÓN
 \$10.000; 11 0 0 1 372 COMISIONES DE SERVICIOS \$300.000; 11 0 0 1 373
 DEVOLUCIÓN VIÁTICOS \$100.000; 12 0 0 1 211 ALIMENTOS PARA PERSONAS
 \$80.000; 12 0 0 1 223 CONFECCIONES TEXTILES \$5.000; 12 0 0 1 242
 ARTÍCULOS DE CAUCHO \$5.000; 12 0 0 1 251 COMPUESTOS QUÍMICOS \$5.000;

12 0 0 1 252 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES \$ 5.000; 12 0 0 1 254 INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS \$5.000; 12 0 0 1 256 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES \$100.000; 12 0 0 1 259 OTROS NO ESPECIFICADOS \$5.000; 12 0 0 1 261 PRODUCTOS FERROSOS \$5.000; 12 0 0 1 269 OTROS NO ESPECIFICADOS \$ 10.000; 12 0 0 1 274 PIEDRA, ARCILLA, CERÁMICA, ARENA Y SUS PRODUCTOS \$3.000; 12 0 0 1 275 CEMENTO, CAL, ASBESTO, YESO Y SUS PRODUCTOS \$3.000; 12 0 0 1 276 PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA \$5.000; 12 0 0 1 291 ELEMENTOS DE LIMPIEZA \$10.000; 12 0 0 1 292 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA \$ 100.000; 12 0 0 1 293 ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS \$20.000; 12 0 0 1 295 ÚTILES MENORES MÉDICO-QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO \$10.000; 12 0 0 1 296 REPUESTOS Y ACCESORIOS \$10.000; 12 0 0 1 312 AGUA \$100.000; 12 0 0 1 315 CORREOS Y TELÉGRAFOS \$100.000; 12 0 0 1 332 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS \$300.000; 12 0 0 1 335 LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN \$5.000; 12 0 0 1 346 DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS \$50.000; 12 0 0 1 351 TRANSPORTE \$10.000; 12 0 0 1 353 IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES \$10.000; 12 0 0 1 354 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS \$5.000; 12 0 0 1 356 INTERNET \$20.000; 12 0 0 1 371 PASAJES \$10.000; 12 0 0 1 373 DEVOLUCIÓN VIÁTICOS \$100.000; 12 0 0 1 383 DERECHOS Y TASAS \$10.000; 12 0 0 1 436 EQUIPO PARA COMPUTACIÓN \$5.000; 12 0 0 1 439 EQUIPOS VARIOS \$5.000; 13 0 0 1 211 ALIMENTOS PARA PERSONAS \$3.000; 13 0 0 1 254 INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS \$5.000; 13 0 0 1 256 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES \$5.000; 13 0 0 1 269 OTROS NO ESPECIFICADOS \$3.000; 13 0 0 1 291 ELEMENTOS DE LIMPIEZA \$50.000; 13 0 0 1 293 ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS \$8.000; 13 0 0 1 296 REPUESTOS Y ACCESORIOS \$8.000; 13 0 0 1 315 CORREOS Y TELÉGRAFOS \$20.000; 13 0 0 1 333 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO \$5.000; 13 0 0 1 349 OTROS NO ESPECIFICADOS \$65.000; 13 0 0 1 353 IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES \$2.000; 13 0 0 1 354 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS \$2.000; 13 0 0 1 372 COMISIONES DE SERVICIOS \$50.000.

3) Remitir a la Dirección General de Administración para su instrumentación.



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

4) Insertar, notificar a la Dirección General de Presupuesto de la Provincia vía correo electrónico y a quienes corresponda, dar cuenta en el próximo Acuerdo y oportunamente archivar.”

“N° 517

Corrientes, 7 de diciembre de 2021

Visto: La necesidad de dictar medidas vinculadas con el funcionamiento del Juzgado de Paz de la localidad de Gobernador Martínez, en virtud de lo informado por el Comité Técnico de Emergencia por Pandemia Covid-19 del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes sobre casos positivos en dicho Tribunal;

Y Considerando:

Que, este Superior Tribunal de Justicia, en línea con las decisiones del gobierno Nacional y Provincial ha venido adoptando medidas en la órbita del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes, concordantes con las disposiciones vinculadas con el “*aislamiento social, preventivo y obligatorio*”, recomendado por las autoridades sanitarias competentes.

Que, como cabeza de gobierno de la Administración de Justicia local, creyó desde el inicio de la emergencia, que era obligación acompañar las decisiones apoyadas en dictámenes y datos científicos de las autoridades sanitarias porque se entendió que tienen la idoneidad profesional y son los que se encuentran informados en todo lo referido a la materia, preservando de esa manera la salud y la vida de quienes prestan funciones en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes, así como la de los abogados y demás personas que acuden diariamente a nuestros tribunales, pero siempre sin dejar de observar el deber de garantizar la prestación del servicio de justicia, habida cuenta de que constituye una actividad esencial del Estado.

Que, para hacer frente a la emergencia sanitaria actual, el gobierno Nacional dispuso el “*aislamiento social, preventivo y obligatorio*” y reguló la forma en que las personas debían dar cumplimiento al mencionado aislamiento y específicamente se determinó la obligación de abstenerse de concurrir al lugar de trabajo y la obligación de permanecer en la residencia donde cada persona realizaría el aislamiento.

Que, esta medida se adoptó, sostiene el gobierno Nacional, frente a la emergencia sanitaria y con el objetivo primordial de proteger la salud pública, por ser una obligación indeclinable del Estado y atento a que no existe un tratamiento

antiviral efectivo, ni con vacunas que prevengan el virus, considerándose que el aislamiento y distanciamiento social era lo apropiado para hacer frente a la situación epidemiológica y mitigar el impacto sanitario del Covid-19.

Que, no se puede dejar de considerar que según los especialistas el SARS-COV-2, se propaga muy fácilmente y de manera continua entre personas, cuánto más cercanas y prolongada es la interacción entre las personas, mayor es el riesgo de propagación.

Que, en ese marco y frente a la situación, resulta oportuno y conveniente disponer medidas adecuadas respecto del funcionamiento del Juzgado de Paz de la localidad de Gobernador Martínez, procediendo al aislamiento del personal, a efectos de realizar los hisopados y estudio de trazabilidades correspondientes.

Por ello;

SE RESUELVE:

1°) Decretar feriado judicial a partir del día martes 7 de diciembre de 2021 y hasta nueva disposición, para el Juzgado de Paz de la localidad de Gobernador Martínez, en los términos del artículo 187 inc. 7) de la Constitución Provincial, con los efectos establecidos en el artículo 83 del Reglamento Interno de la Administración de Justicia (RIAJ), atento a las razones expresadas en el Considerando, restableciendo su funcionamiento de acuerdo a las altas que determine el Comité Técnico de Emergencia por Pandemia Covid-19 del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.

2°) Recomendar a la Dirección de Arquitectura, adopte todas las medidas pertinentes a los fines de asegurar las condiciones de higiene y salubridad de los espacios afectados al funcionamiento del Juzgado de Paz de la localidad de Gobernador Martínez, principalmente en razón de las particularidades de la situación.

3°) Hacer saber a la Magistrada y Empleados Judiciales que, deberán cumplir con todas las recomendaciones e instrucciones impartidas por el Comité Técnico de Emergencia por Pandemia Covid-19 de este Poder Judicial, autoridades sanitarias provinciales y municipales competentes, a fin de evitar la propagación de la epidemia, observando principalmente el estado de cuarentena, aislamiento y permanencia en los domicilios, la prohibición de salir del país, de la provincia, restricciones en la circulación por la ciudad, salvo razones justificadas, conforme las



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

excepciones previstas, bajo apercibimiento de tomarse las medidas disciplinarias e iniciarse las causas penales que correspondan.

4°) Insértese, notifíquese, publíquese y dese a difusión por los canales más idóneos.”

“N° 518

Corrientes, 10 de diciembre de 2021

VISTO: La solicitud de modificación de autoridades de feria judicial, que fueran designadas por Acuerdo Extraordinario N° 10/21;

SE RESUELVE:

1) Modificar lo dispuesto en el Punto 1° del Acuerdo Extraordinario N° 10/21, en lo pertinente, el que quedará redactado de la siguiente manera: “PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIEN TO EN SANTA LUCÍA: Para el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Familia, Menores y de Paz de Santa Lucía, el DR. EDGAR ARIEL VALLEJOS (Juez Ad hoc), del 25 de diciembre de 2021 al 9 de enero de 2022; el DR. DANIEL ALEJANDRO AZCONA, del 10 al 21 de enero de 2022 y el DR. EDGAR ARIEL VALLEJOS (Juez Ad hoc), del 22 al 31 de enero de 2022, con facultades para designar Secretarios Actuarios como Autoridad de Feria.”

2) Regístrese, insértese copia, notifíquese y archívese.”

Por ello y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Aprobarlas.

SEGUNDO: Referente a lo dispuesto en el punto 8° del Acuerdo N° 22/2019, en cuanto se requiere -como medida previa-, a los Sres. Jueces de Primera y Segunda instancia con competencia para seleccionar o designar personal que, cuando se genere una vacante de Personal en sus dotaciones actuales, por cualquier causa, deberán solicitar al Superior Tribunal de Justicia, la asignación del cargo, con la descripción de las tareas del puesto y perfil requerido por la persona que pretenda cubrir el cargo, como así también los fundamentos suficientes que den sustento a la necesidad de la cobertura de la vacante, previo cumplimiento al procedimiento previsto en el punto 2° del Acuerdo N° 10/2015 -según pautas establecidas en el punto 8° del Acdo. N° 22/19-. Y analizados los pedidos de asignaciones de cargo de las distintas dependencias, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE:

- 1) Juzgado de Instrucción N° 3: solicita la asignación de dos (2) cargos administrativos -en virtud de: **a)** *la designación del Dr. Joaquín Ruiz Cobo, en el cargo de Prosecretario de esa dependencia, dispuesto por Acdo. N° 35/21 pto. 3° y b)* *del traslado del oficial Auxiliar Fabricio Marcelo Escofache a la Dirección General de Administración, dispuesto por Acdo. N° 34/21 pto. 3°*-. Se detalla además la descripción de las tareas del puesto y el perfil que debe reunir la persona que pretenda cubrir el cargo. Y Considerando: La dotación actual y el informe estadístico sobre los indicadores de gestión del Tribunal solicitante, oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE**: Asignar dos (2) cargos de Oficial Auxiliar (Clase 305) -conforme lo establecido en el punto 3° del Acdo. N° 25/21- al Juzgado de Instrucción N° 3, que será cubierto de acuerdo a las posibilidades presupuestarias con el presupuesto del año 2022.
- 2) Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Bella Vista: solicita la asignación de un cargo de Prosecretario -en virtud de la renuncia por motivos jubilatorios de la Dra. Marina Morello, aceptada por Acdo. N° 32/21 pto. 9°-. Se detalla además la descripción de las tareas del puesto y el perfil que debe reunir la persona que pretenda cubrir el cargo. Y Considerando: La dotación actual y el informe estadístico sobre los indicadores de gestión del Tribunal solicitante, oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE**: Asignar un (1) cargo de Prosecretario (Clase 128) al Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Bella Vista, que será cubierto de acuerdo a las posibilidades presupuestarias con el presupuesto del año 2022.
- 3) Tribunal Oral Penal de Santo Tomé: solicita la asignación de un cargo Administrativo, -en virtud de la renuncia de la agente Carolina Branchi, aceptada por Acdo. N° 25/21 pto. 5°-. Se detalla además la descripción de las tareas del puesto y el perfil que debe reunir la persona que pretenda cubrir el cargo. Y Considerando: La dotación actual y el informe estadístico sobre los indicadores de gestión del Tribunal solicitante, oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE**: Asignar un (1) cargo de Oficial Auxiliar (Clase 305) al Tribunal Oral



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

Penal de Santo Tomé, que será cubierto de acuerdo a las posibilidades presupuestarias con el presupuesto del año 2022.

TERCERO: Visto: Las disponibilidades presupuestarias, la necesidad de cubrir los cargos vacantes. Y Considerando: Que, se dio cumplimiento al procedimiento establecido en el punto 2° del Acdo. N° 10/15 -según pautas establecidas en el punto 8° del Acdo. N° 22/19- y para el caso de designaciones en dependencias de este Superior Tribunal de Justicia, lo dispuesto en el punto 8° del Acdo. N° 24/17 (modif. en el punto 7° del Acuerdo N° 22/2019); oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE:

- 1) Expte. E-2372-2021; propuesta formulada por el Juzgado de Familia N° 3, cargo asignado por Acdo. N° 33/21 pto. 3°, lista aprobada por Acdo. N° 21/19 pto. 9°, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Designar Auxiliar de Primera (Clase 505), provisoria, en el Juzgado de Familia N° 3, a Alejandra Elizabeth MEDINA, M.I. N° 33.683.159.

Designaciones en el Superior Tribunal de Justicia:

- 2) Expte. E-2416-2021; propuesta formulada por el Sr. Ministro Dr. Guillermo Horacio Semhan para cubrir la vacante producida por Acdo. N° 32/21 pto. 11° en la Secretaría Jurisdiccional N° 2, lista aprobada por Acdo. N° 21/19 pto. 9°, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Designar Auxiliar de Primera (Clase 505), provisorio, en la Secretaría Jurisdiccional N° 2 del Superior Tribunal de Justicia, a Alfredo Fabián LEZCANO, M.I. N° 33.792.615.
- 3) Expte. E-1540-2021; propuesta formulada por el Sr. Ministro Dr. Fernando Augusto Niz, para cubrir la vacante de Oficial Auxiliar producida por Acdo. N° 21/21 pto. 8° en el Centro Judicial de Mediación de Paso de los Libres, lista aprobada por Acdo. N° 29/14 pto. 10°, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Designar Oficial Auxiliar (Clase 305) en el Centro Judicial de Mediación de Paso de los Libres, a Raúl Dario OCAMPO, M.I. N° 32.366.796, quien cesa como Auxiliar de Primera en esa misma dependencia.

- 4) Expte. E-2414-2021; propuesta formulada por el Sr. Ministro Dr. Fernando Augusto Niz, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Trasladar de la Delegación Saladas del Cuerpo de Trabajadores Sociales Forense, al Cuerpo de Trabajadores Sociales Forense de la ciudad de Corrientes, a la Trabajadora Social (Clase 115) Daniela Paola TOLABA, M.I. N° 26.635.002.
- 5) Los designados en los apartados 1) y 2) deberán cumplir previamente, con el examen médico preocupacional reglamentario y la documentación requerida por la Dirección General de Administración -Departamento de Liquidaciones- y la Dirección de Recursos Humanos.

CUARTO: Visto: El Expte. CA-700-2021; referente al pedido del Juzgado Laboral N° 2, de designación de un Prosecretario Sustituto, en reemplazo del Dr. Tulio Mariano Sánchez Mariño, *-quien se encuentra haciendo uso de licencia por razones de enfermedad de largo tratamiento (art. 44° R.I.)-*, proponiendo a tal efecto a la Dra. Laura Celina Solís, quien integra la lista aprobada por Acdo. N° 20/18 pto. 7°, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Designar a partir del 1° de febrero de 2022, Prosecretaria (Clase 128), Sustituta, en el Juzgado Laboral N° 2, a la Dra. Laura Celina SOLIS, M.I. N° 26.063.141 quien deberá prestar juramento de ley ante este Superior Tribunal de Justicia.

QUINTO: Visto: El Expte. E-2403-2021; referente a la propuesta formulada por el Cuerpo de Trabajadores Sociales Forense, para la designación en el cargo de Trabajador Social Junior (Clase 202) en la Delegación Ituzaingó, *-en reemplazo de Claudia Beatriz González-* a la actual Sustituta Lic. Karina Marcela BALDOVINO BAEZ, M.I. N° 27.661.242, quien integra la lista aprobada por Acdo. N° 28/16 pto. 10° y cumplió con el procedimiento de selección oportunamente tramitado por Expte. E-2768-2019. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Designar, a partir del 1° de febrero de 2022, Trabajadora Social Junior (Clase 202), provisoria, en la Delegación Ituzaingó del Cuerpo de Trabajadores Sociales Forense, a la Lic. Karina Marcela BALDOVINO BAEZ, M.I. N° 27.661.242, quien cesa en su calidad de



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

Sustituta en esa misma dependencia y deberá prestar juramento de ley ante este Superior Tribunal de Justicia.

SEXTO: Visto: El Expte. E-2402-2021; referente a la propuesta formulada por el Cuerpo de Trabajadores Sociales Forense, para la designación en el cargo de Trabajador Social Junior (Clase 202) en la Delegación Gobernador Virasoro, -en reemplazo de la Trabajadora Social Norma Analía Romero- a la actual Sustituta Lic. Mirna Elizabet ACOSTA, M.I. N° 26.613.887, quien integra la lista aprobada por Acdo. N° 28/16 pto. 10° y cumplió con el procedimiento de selección oportunamente tramitado por Expte. E-1797-2020. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE:** Designar a partir del 1° de febrero de 2022, Trabajadora Social Junior (Clase 202), provisoria, en la Delegación Gobernador Virasoro del Cuerpo de Trabajadores Sociales Forense, a la Lic. Mirna Elizabeth ACOSTA, M.I. N° 26.613.887, quien cesa en su calidad de Sustituta en esa misma dependencia y deberá prestar juramento de ley ante este Superior Tribunal de Justicia.

SEPTIMO: Visto: El pedido de confirmación de los siguientes agentes, quienes han cumplido el período de prueba en el ejercicio de sus cargos, sin observación de sus superiores (art. 19° del RIAJ), oído el Sr. Fiscal General; **SE RESUELVE:** Confirmarlos en el cargo y funciones para el que han sido designados:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CARGO	DEPENDENCIA	LOCALIDAD	FECHA TOMA DE POSESION	ACDO. DESIGNACION
GERVASONI, MARIA VICTORIA	29987948	OFICIAL AUXILIAR	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL	SANTO TOME	26/11/2020	25/20
LOVATTO, DAVID ANDRES	36714315	CHOFER JUNIOR	UFIC	MONTE CASEROS	3/12/2020	26/20
BLANCO, JULIO ANIBAL	30517940	OFICIAL AUXILIAR	JUZGADO CIVIL N° 12	CORRIENTES	18/11/2020	24/20
COLUNGA, MARIA DE LOS ANGELES	38309543	AUXILIAR DE PRIMERA	JUZGADO CORRECCIONAL N° 2	CORRIENTES	19/11/2020	23/20

OCTAVO: Visto: Que la Dirección de Recursos Humanos eleva la nómina del personal en condiciones de ascender, en base al Orden de Mérito 2019-2020, aprobado por Acdo. N° 34/21, de conformidad a lo establecido en los apartados 6) y 7) del punto 19° del Acuerdo N° 40/2008 y teniendo presente las posibilidades presupuestarias, como así también lo expresamente dispuesto en el apartado 3) del punto 3° del Acuerdo N° 25/2021. Por ello y oído el Fiscal General; SE RESUELVE: Disponer los siguientes ascensos del Personal Judicial, de acuerdo al detalle que figura a continuación :

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO				
Corrientes	Cámara de Apelaciones Civil y Comercial - Sala II	Assmann, Nancy Mariela	20721936	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DIVISIÓN				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 2	Andersen, Sandra Noemí	18611306	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Correccional N° 1	Abeledo, José María	16928450	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Secretaría Jurisdiccional N° 2	Valdez Núñez, Marta Elsa	21733755	
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 4	Flores Pagnoni, Marta Silvana	24374680	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

Corrientes	Juzgado Correccional N° 1	Ríos, Nélica Teresita	14237595	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Dirección General de Administración	Cabrera, Horacio Enrique	18133655	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Laboral N° 1	Ruiz Montes de Oca, Carla Ester Amanda	21827003	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Dirección General de Mandamientos y Notificaciones	Sandoval, José Adolfo	17903725	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Menores N° 2	Sánchez, Susana Elvira	16576153	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Tribunal Oral Penal N° 1	Diaz, José Luis	20183352	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial - Sala IV	Zaracho de De los Reyes Vidal, María Celina	17738745	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial - Sala I	Salas, Manuel Horacio	18022518	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2°				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Dirección General de Administración	Falkievich, Daniel Edgardo	20482037	

Corrientes	Juzgado de Menores N° 2	Fernández de Álvarez, Fernanda Margarita	20374242	
Corrientes	Juzgado Laboral N° 4	Rodríguez de Ríos, Teresa	17813344	
Corrientes	Secretaria Jurisdiccional N° 2	Maidana, Alejandra Elizabeth	24026159	
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 4	González, Patricia Mariana	23742933	
Corrientes	Dirección General de Archivo	Velasco Berrini, Héctor Mauricio	22640417	
Itá Ibaté	Juzgado de Paz	Machado Sánchez, Miguel Ernesto	18067541	
Corrientes	Juzgado de Ejecución de Condena	Ciucio, Silvia Beatriz	20881172	
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 9	Gómez, María Alicia	16357331	

ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Mesa Receptora Informatizada	Alegre, Rosa	28455084	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	DGA	Ferragud de Briend, Cynthia Elizabeth	21734216	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Biblioteca Central	Gómez, Gladys Mabel	22640073	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 5	Miranda, María Claudia	22019354	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

Corrientes	Juzgado de Menores N° 2	Bernardis, Gustavo Néstor	24132078	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 3	Frías Rodríguez, Verónica Cecilia	24665233	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE JEFE DE DESPACHO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Cámara de Apelaciones en lo Laboral	Galarza, María Daniela	28952838	
Corrientes	Tribunal Oral Penal N° 1	Ojeda, Josefina Liliana del Carmen	21363938	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Sala II	Mancuso, Alicia Mabel	11869147	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL MAYOR				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Juzgado Correccional N° 2	Maciel, Laura Viviana	28089384	
Corrientes	Juzgado Laboral N° 1	Dabat, Fabiola Celina	25274196	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Contencioso Administrativo N° 2	Silva, Karina Laura	25738025	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Itá Ibaté	Juzgado de Paz	Maidana, Elda Alicia	28482001	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Contencioso Administrativo N° 1	Mosna, María Daniela	24002677	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

Saladas	Juzgado Civil y Comercial	Sierra, Raquel María	23657662	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 12	Meza, Adolfo Rodrigo	31806191	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Correccional N° 1	González Muñoz, Antonio Carlos	28302115	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 6	Vallone, Analía Irupé	26063262	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Ejecución de Condena	Meza, Carmen Beatriz	18022465	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Secretaria Jurisdiccional N° 4	Espíndola, Juan Marcelo	23741793	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Juzgado Laboral N° 1	Lorenzo, Carlos Daniel	28177550	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Dirección General de Archivo	Godziszewski, Alejandro José	22320546	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 13	Zervino, Gonzalo Estanislao	26221320	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 3	Zelada, Ariel German	25052379	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 5	Nasif, Teresa Adelaida	14814667	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 5	Altamirano, Sonia Bibiana	16726339	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Correccional N° 2	Quintana, Luis Fernando	27715715	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

Corrientes	Juzgado Laboral N° 2	Marasso Spaciuk, Natalia Inés	28810766	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Menores N° 1	Franco, Eliana Magali	27544030	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Dirección General de Mandamientos y Notificaciones	Obregón, Roberto David	23397774	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Correccional N° 2	Fernández, Andrea Janina	24273711	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 4	Ayala, Francisco Sebastián	32836809	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 1	Hidalgo, Angela	18349368	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 5	Luna, María Teresa	20940019	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Cámara de Apelaciones en lo Contencioso, Administrativo y Electoral	Raffin, María Florencia	33383098	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Cámara de Apelaciones Civil y Comercial - Sala III	Vera, Cecilia Verónica	24676284	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Cámara de Apelaciones en lo Criminal	Falcon Figueredo, Ramiro Adrián	29464188	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE OFICIAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 4	Sánchez Verges, Carlos Gustavo	31848925	Art. 25°, inc. C) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Juzgado Contencioso Administrativo N° 1	Coralí Delfino, Nidia Nora de las Mercedes	32551649	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Laboral N° 1	Gómez Toñanes, María Florencia	35223009	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Correccional N° 1	Franco, María de los Milagros	36194798	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 4	Molina, Amado Fabián	31229078	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Correccional N° 1	Romero Benítez, Cynthia Cristina	30359936	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Biblioteca Central	Molina Pauluk, Numa Roy	31568778	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Dirección General de Archivo	Vargas, Federico Antonio	34673438	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 2	Reyes, Sabrina Victoria	32185065	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Laboral N° 1	Romero, Omar Darío	31686332	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 12	Gómez, María Fátima	31969308	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Correccional N° 2	Maidana, María Alejandra	30359229	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 12	Alcaraz, Sebastián Gerardo	33512896	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 2	Cesana Bernasconi, Miguel Alberto	28666006	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 9	Luppi, Tania Sofia	32100655	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 1	Zappelli, Jorge Nicolas	34887124	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 6	Mc Cormack, Juan Carlos	31568100	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 7	Almirón, Eduardo Enrique	28242784	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Laboral N° 2	Kairuz, Silvia María	16625352	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 1	Aquino, Rosa Anabel	27794764	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Correccional N° 1	Rott, Celeste Marilen	36025323	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Empedrado	Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Familia, Menores y de Paz	Casaro, Silvina Edith	29431027	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 4	Medina, Vanesa Alicia del Rosario	29089220	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 5	Vallejos, Laura Itatí	28903382	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Secretaria Jurisdiccional N° 4	Cardozo, Valeria Roxana	32494055	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Dirección de Arquitectura y Mantenimiento	Romero, Javier Ramon	17147199	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Depósito de Elementos Secuestrados	Cáceres, Tamara de la Cruz	33164456	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 4	Morales, Alejandro Mario Luis	24374095	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

Corrientes	Juzgado Correccional N° 2	Meza, Alberto Octavio	17092566	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
------------	---------------------------	-----------------------	----------	---

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Cámara de Apelaciones en lo Laboral	Mendíaz, María Ximena	25738883	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR SUPERIOR

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Juzgado Civil y Comercial N° 11	Gómez Toñanes, Ricardo Ramón	18418964	

EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE AUXILIAR MAYOR

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Biblioteca Central	Maidana, Alejandro José	24257753	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR MAYOR

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Área de Capacitación	Alderete, Mirta Graciela	16646635	
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 6	Rojas, Walter Ramón	13636062	

ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TÉCNICO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Centro Judicial de Mediación	Sosa, María Virginia	17529117	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 6	Aguirre, Horacio Raúl	25052904	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR TÉCNICO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
-----------	-------------	-------------------	-----	---------------



Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes

Corrientes	Mesa Receptora Informatizada	Esperanza, Roberto Eduardo	13516595	
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 1	Blanco, Marta Elizabeth	22019250	
Corrientes	Biblioteca Central	López, Juan Alberto	27900272	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Juzgado de Instrucción N° 2	Cardozo Aguirre, Jorge Luis	21734663	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Intendencia	Morales Romero, Analía Gisela	30644555	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE AUXILIAR TÉCNICO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Tribunal Oral Penal N° 1	Blanco, Catalina Dolores	25534972	

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Juzgado de Familia	Alegre, Estela Sandra	20780671	

EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE JEFE DE DIVISIÓN

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Juzgado Civil y Comercial N° 3	Paez, Claudio Martin	22478533	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Goya	Juzgado Laboral	Rodríguez, José Lisandro	16931430	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DIVISION

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Juzgado de Instrucción N° 2	Nicoletti, María Beatriz	17903881	
Goya	Juzgado Laboral	Baloni, Fabio Miguel	16611005	

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Juzgado Civil y Comercial N° 2	Logan, Florencia Dora	23074592	
Esquina	Oficina Judicial	Barrios Franco, Rita Lorena	30111160	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Goya	Oficina Judicial	Mallo, Irene Carolina	23526693	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ADJUDICAR 1(UN) CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Tribunal Oral Penal	Romero, María Gisela	11033445	

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2°				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Juzgado de Instrucción N° 2	Duarte, María Jose	23933147	
Esquina	Juzgado Civil y Comercial	Galarza, Rita María Ernestina	25330605	
Goya	Oficina Judicial	Rajoy, Cesar Ariel	29803146	
Goya	Juzgado de Instrucción N° 2	Sánchez, María Fernanda	25387898	
Esquina	Juzgado Civil y Comercial	Moreira, Karina Mariel	20764227	
Goya	Juzgado de Instrucción N° 3 y Correccional	Duarte, Jorge Ramon	12693513	

EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Esquina	Juzgado Civil y Comercial	Mancini Fratti, María Dalma	23283861	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

Esquina	Oficina Judicial	Acuña, Vilma de las Mercedes	28203153	
Esquina	Juzgado Civil y Comercial	Cafferata, Laura Rosana	22765934	
Goya	Juzgado de Instrucción N° 2	Fernández, Claudia	29301489	
Goya	Archivo	Muniagurria de Bassi, María Leonor	14814361	
Goya	Oficina Judicial	Sandoval, Elma Graciela	22646131	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE JEFE DE DESPACHO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Laboral	Ginocchi, Fiorenza	30710037	
Goya	Tribunal Oral Penal	Balbuena, Antonio Daniel	21367782	

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL MAYOR

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Juzgado Civil y Comercial N° 1	Cutro, Norma Beatriz	16360840	
Goya	Juzgado Civil y Comercial N° 1	Caino, Nora Beatriz	16359999	
Goya	Juzgado de Instrucción N° 3 y Correccional	Sánchez, María Jose	18407030	
Esquina	Juzgado de Instrucción y Correccional	Ramírez Boll, Daniela	24198535	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Goya	Juzgado Civil y Comercial N° 2	Balbuena, German	29571456	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Centro Judicial de Mediación	Vallejos, Ángel Jesús	28639183	

Goya	Juzgado de Instrucción N° 1	Cavalieri, Noelia Guillermina	31793002	
Esquina	Juzgado Civil y Comercial	Camacho Diaz, María Belén	26082663	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Laboral	Cima, Natalia	25037093	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Esquina	Juzgado Civil y Comercial	Gutierrez, María Camila	35438238	
Goya	Juzgado Laboral	Obregón, Leticia Roxana	26487658	
Goya	Juzgado Laboral	López Ríos Marinelli, Álvaro Juan Jesús	31418295	
Esquina	Centro Judicial de Mediación	Torigino, María Gabriela	20553977	
Goya	Juzgado de Menores	Aranda Muñoz, Damien Lionel	35621139	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Goya	Juzgado Civil y Comercial N° 2	Pozzo, Carolina	32656004	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Goya	Juzgado Civil y Comercial N° 2	Vallejo, María Sara	30889918	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Goya	Juzgado Civil y Comercial N° 3	Balestra, Gastón	32647586	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL				
B	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Tribunal Oral Penal	Caneva, Vanesa	26090295	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.



Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes

Goya	Tribunal Oral Penal	Perin, Guillermina	30000991	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
------	---------------------	--------------------	----------	---

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR SUPERIOR

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Juzgado Laboral	Cuevas, Fernando German	22643336	

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR MAYOR

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Juzgado de Instrucción N° 2	Acosta, Mario Luis	16746914	

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TECNICO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Juzgado de Familia	Lacava, Patricia Carolina	26234698	

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE AUXILIAR TECNICO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Tribunal Oral Penal	De Bortoli, Marcelo del Valle	25387727	

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN

ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Curuzú Cuatiá	Juzgado de Instrucción y Correccional	Maciel, Silvio Antonio	11640366	
Curuzú Cuatiá	Juzgado Civil y Comercial	Vigano, Rubén Atilio	16615126	

ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DIVISION

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
-----------	-------------	-------------------	-----	---------------

Mercedes	Juzgado de Familia y Menores	Romero, Roberto Fabian	20628891	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
----------	------------------------------	------------------------	----------	---

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Curuzú Cuatíá	Oficina de Mandamientos y Notificaciones	Monticelli, Omar Virginio	17263797	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Curuzú Cuatíá	Juzgado de Instrucción	Gamarra, Jorge Armando	16953766	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Mercedes	Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Laboral	Lemos, Carolina	17761332	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2°

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Curuzú Cuatíá	Instituto Médico Forense	Meza Torres, Andrea Carola	22156246	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Curuzú Cuatíá	Juzgado Civil y Comercial	Hutchings, María Alejandra	23503286	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2°

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Curuzú Cuatíá	Oficina de Mandamientos y Notificaciones	Falcon, Eduardo Guillermo	26515262	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE JEFE DE DESPACHO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Curuzú Cuatíá	Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Laboral	Sogaray, María Alejandra	23083662	



Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes

EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE OFICIAL MAYOR				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Mercedes	Tribunal Oral Penal	Cáceres, Claudia Elizabet	25749927	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL MAYOR				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Mercedes	Cámara de Apelaciones en lo Criminal	Aguilar, Patricia Beatriz	24201257	

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Curuzú Cuatiá	Juzgado Civil y Comercial	Nolan, Karina Mabel	20514723	
Sauce	Juzgado de Paz	Álvarez, Lina Alejandra	27138395	

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR MAYOR				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Curuzú Cuatiá	Juzgado Civil y Comercial	Oviedo, Rubén Eduardo	17761469	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TECNICO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Mercedes	Tribunal Oral Penal	Aguirre, Víctor Andrés	23503661	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN				
ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Paso de los Libres	Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1	Comparin de Fernández, Mirta Mabel	17258365	

Monte Caseros	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	Beretta, Alejandro Esteban	17258372	
---------------	------------------------------------	----------------------------	----------	--

ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DIVISION				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Monte Caseros	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	Zandona, Norma Noemi	20887065	
Monte Caseros	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	Aubel, Jorge Anibal	20087303	

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Monte Caseros	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	Meza, Leonardo Raúl	21366633	

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2°				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Paso de los Libres	Oficina de Mandamientos y Notificaciones	Reyero, Raúl Gabriel	17501391	
Paso de los Libres	Biblioteca	Fadon, Ramona Isabel	26860699	
Paso de los Libres	Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1	Balmaceda, María Isabel	13633589	

ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Monte Caseros	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	Cáceres, Natalia Cintya Lorena	25892023	



Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes

Monte Caseros	Juzgado Civil y Comercial	Blanco, Jorge Antonio (2)	26685685	
---------------	---------------------------	---------------------------	----------	--

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE JEFE DE DESPACHO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Paso de los Libres	Tribunal Oral Penal	Marinho, Nelson Eduardo	17877408	

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL MAYOR				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Paso de los Libres	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	Alarcón, Ester	16357270	
Paso de los Libres	Juzgado de Instrucción N° 1	Layoy, Gregoria Isabel	23916974	
Paso de los Libres	Juzgado de Instrucción N° 1	Vignolles, Eduardo Antonio	11342494	

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Monte Caseros	Juzgado de Instrucción y Correccional	Fernández, Enrique Adalberto	16163266	
Paso de los Libres	Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1	Fernández, Diego Martin	30581614	
Paso de los Libres	Juzgado de Instrucción y Correccional N° 2	Merlo, Magali Andrea	27081505	
Paso de los Libres	Juzgado de Instrucción y Correccional N° 2	Ledesma, María Julia	16851504	

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones

Paso de los Libres	Juzgado Civil y Comercial	Pasi, Silvina Alina	28410913	
Paso de los Libres	Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1	González, Evangelina	36863608	
Paso de los Libres	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	Ledesma, María Jose	30955880	

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Paso de los Libres	Tribunal Oral Penal N° 1	Montenegro, Guillermo José	21366797	

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR MAYOR

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Monte Caseros	Juzgado de Instrucción y Correccional	Bigolio, Luis Osvaldo	16163113	

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR TECNICO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Paso de los Libres	Centro Judicial de Mediación	Ocampo, Raúl Darío	32366796	
Yapeyú	Juzgado de Paz	Godoy, Néstor Javier	23502591	
Paso de los Libres	Juzgado de Instrucción y Correccional N° 2	Fernández, Diego Ariel	29197566	
Monte Caseros	Juzgado Civil y Comercial	Acuña, Ariel Víctor	23503125	

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN

ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
-----------	-------------	-------------------	-----	---------------



Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes

Alvear	Juzgado de Paz	Correa Venguiarruti, María Estela	14861676	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
--------	----------------	--------------------------------------	----------	--

ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DIVISIÓN

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Ituzaingó	Juzgado Civil, Comercial, Laboral y Menores	Miño, Patricia Elena	21822328	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Ituzaingó	Juzgado de Instrucción y Correccional	Olarte de Vázquez, Dora Ester	12423958	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Ituzaingó	Juzgado Civil, Comercial, Laboral y Menores	López, Carmen Mónica	20552476	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2°

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Santo Tomé	Biblioteca	Avalos de Pérez, Silvia Beatriz	23742705	

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2°

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Santo Tomé	Tribunal Oral Penal	Quiroga de Veller, María Eugenia	18175086	
Santo Tomé	Tribunal Oral Penal	Fernández, Jorge Horacio	18586522	

EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
-----------	-------------	-------------------	-----	---------------

Ituzaingó	Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Menores	Ubaldo, Carina Rosana	26407865	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
-----------	--	-----------------------	----------	---------------------------------

EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE OFICIAL MAYOR

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Santo Tomé	Tribunal Oral Penal	López, Carlos Alberto	27083944	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Ituzaingó	Juzgado de Instrucción y Correccional	Posdeley, Zulema Hemilce	14980970	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Peruggorria	Juzgad de Paz	Montenegro, María del Rosario	20359428	

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Santo Tomé	Juzgado Civil, Comercial, de Menores y Familia	Alarcón, Silvio Fabian	26875145	
Santo Tomé	Oficina de Mandamientos y Notificaciones	Miño, Marcelo Fabian	28798251	
Ituzaingó	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	Escobar, Pablo Martin	34208134	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Santo Tomé	Juzgado de Instrucción y Correccional	Montenegro, Juan Emilio	36470140	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE OFICIAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
-----------	-------------	-------------------	-----	---------------



Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes

Santo Tomé	Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Laboral	Pollo, Fernando Javier	29798913	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
------------	--	------------------------	----------	---

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR MAYOR

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Gobernador Virasoro	Juzgado Civil y Comercial	De Lima, Miguelina Andrea	25013973	

ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR TECNICO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Santo Tomé	Juzgado Civil, Comercial y Laboral	Aguirre, Roberto Carlos	29798978	
Santo Tomé	Juzgado Civil y Comercial	Carruega, Rubén David	30754189	

ADJUDICAR 1 (UN) CARGO DE AUXILIAR TECNICO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Santo Tomé	Tribunal Oral Penal	Meza, Ramon Daniel	26476109	

MINISTERIO PÚBLICO

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Defensoría de Pobres y Ausentes N° 1	Vicentini, Rosana Edith	23258693	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Asesoría de Menores e Incapaces N° 1	Vargas Godoy, Josefina Angelica	32732788	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

Corrientes	Fiscalía Correccional y de Menores N° 1	Zozaya, Roberto Martin	26235125	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Fiscalía de Instrucción N° 1	Mazurier, Bibiana Beatriz	20648696	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL MAYOR

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Fiscalía de Instrucción N° 3	Caamaño, Liliana Lía	21363880	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Defensoría Oficial Penal N° 3	Molina Higa, Graciela Monica del Carmen	23077061	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Defensoría de Pobres y Ausentes N° 2	Sarasua, Alejandra Luciana	22937432	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Fiscalía de Instrucción N° 1	Chifflets, Karina María Adelaida	27465691	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Fiscalía de Instrucción N° 4	Ledesma, Cesar Luis	24046534	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Defensoría Oficial Penal N° 1	Dos Santos, Esteban Augusto	25312013	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	UDT	Guerin, Delfina Mabel Guadalupe	27095041	
Corrientes	Defensoría de Pobres y Ausentes N° 1	Miranda, María Belén	22937277	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Fiscalía de Instrucción N° 5	Encinas, Viviana Inés	20183700	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
-----------	-------------	-------------------	-----	---------------



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

Corrientes	Fiscalía del Tribunal Oral Penal N° 1	Mansutti Gagliardone, Federico Guillermo	28666170	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Defensoría de Pobres y Ausentes N° 2	Fernández, Héctor Alcides	11146796	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Corrientes	Fiscalía del Tribunal Oral Penal N° 2	Sena, Natalia Lorena	29641388	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE AUXILIAR MAYOR

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Defensoría de Pobres y Ausentes N° 1	Benítez, Orlando	11146905	Art. 25°, inc. C) R.A.F.P.J.

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TÉCNICO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Saladas	Defensoría de Pobres	Gómez Obregón, Darío Alberto	22019698	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR TÉCNICO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Corrientes	Asesoría de Menores e Incapaces N° 4	González, María Cristina	26969959	
Corrientes	Fiscalía de Instrucción N° 3	Franco, Ricardo Ariel	23396407	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Bella Vista	Defensoría de Pobres	Rivero, Maximiliano Alejandro	32079033	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Esquina	UFIC	Grela, Juan Ariel	20720845	

ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DIVISIÓN				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Defensoría de Pobres y Ausentes	Sandoval, Miriam Rosa	17398296	
Goya	Asesoría de Menores e Incapaces	Ruiz, David Antonio	11940250	
ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Defensoría de Pobres y Ausentes	Barrios, Javier Alejandro	20780782	
ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2°				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Esquina	UFIC	Espinoza, Virginia Graciela	31313225	

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL MAYOR				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	UFIC	García, José Alejandro	22765734	
Esquina	UGEDE	Chiappe, María Carmela	24565772	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	Asesoría de Menores e Incapaces	Méndez, María Alejandra	21683584	
Esquina	UFIC	Barca, Víctor Hugo	12494295	
Goya	UFRAC	Sangiorgio, María Inés	24144954	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

Goya	Asesoría de Menores e Incapaces	González, Orlando Abel	28007570	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
------	---------------------------------	------------------------	----------	---

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	UFISAR	González, Egle Inés	32276368	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Goya	UGEDE	Acosta Nallino, Ana Carolina	35220128	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Goya	UFIC	Baini, Cristian Leonel	37210707	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TÉCNICO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Esquina	UGEDE	Espinoza, Marcelo Nicolas	28203009	

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR TÉCNICO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Goya	UGEDE	Stacciouli, Carlos Martin	26090570	
Goya	UGEDE	Urquijo, Johana Edith	31210166	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN				
ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DIVISIÓN				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Curuzú Cuatía	Asesoría de Menores e Incapaces	Peker, Jorge Gabriel	13516399	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 2°				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones

Mercedes	UFISAR	Villagran de Ramírez, Susana Edith	17301407	
Curuzú Cuatiá	Defensoría de Pobres y Menores	Taua, Gerardo	20322456	

ASCIENDEN AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Curuzú Cuatiá	UFIC	Bonsi, Celia Carolina	29567446	
Curuzú Cuatiá	UFRAC	Sosa, Nancy Araceli	27165371	

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL MAYOR				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Mercedes	UFIC	Acevedo, Irma Gladis	16632162	

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Mercedes	UGEDE	Cardozo, Gladis Isabel	14581542	

EXCEPTUAR DEL ASCENSO AL CARGO DE OFICIAL				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Curuzú Cuatiá	UGEDE	Aroztegui, Martin Ignacio	31236786	Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Mercedes	UGEDE	Giménez Da Forno, María Victoria	27483429	

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TECNICO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Curuzú Cuatiá	UGEDE	Cuenca, Domingo Aureliano	24645377	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.



Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes

ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR TECNICO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Mercedes	UFRAC	Romero, José Antonio	23503877	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.
Mercedes	Asesoría de Menores e Incapaces	Vargas, José Martin	21366350	
Mercedes	Defensoría de Pobres	Román, Marcelo Javier	22319394	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN				
ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR DE 1°				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Monte Caseros	UFIC	Dechat, Walter Ramon	20011686	
Paso de los Libres	Asesoría de Menores e Incapaces	Ramírez de Chiappa, Elisa Beatriz	21366633	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL MAYOR				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Paso de los Libres	UGEDE	Morel, Jorge Ramon	25054517	

ASCIENDEN AL CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TÉCNICO				
Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Paso de los Libres	Asesoría de Menores e Incapaces	Villalba, Ricardo Daniel	21874928	
Monte Caseros	Asesoría de Menores e Incapaces	Meza, Ramon Ranulfo	20401971	

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN				
ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DIVISION				

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Gobernador Virasoro	Defensoría de Pobres y Menores	De Lima, Daniel	21305994	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDE AL CARGO DE JEFE DE DESPACHO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Ituzaingó	Asesoría de Menores	Dassori, Mercedes Itatí	20869210	

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL MAYOR

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Santo Tomé	UGEDE	Deprattis, Domingo Cesar	21518178	

ASCIENDE AL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Gobernador Virasoro	Defensoría de Pobres y Menores	Aguirre, Rocío Marlene	31787550	Excepción Art. 25°, inc. b) R.A.F.P.J.

ASCIENDEN AL CARGO DE OFICIAL

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Santo Tomé	Asesoría de Menores e Incapaces	Fernández, Marcela María	24573888	
Santo Tomé	Defensoría de Pobres y Menores	Sperdutti, María Verónica	24245163	

ASCIENDE AL CARGO DE AUXILIAR PRINCIPAL TECNICO

Localidad	Dependencia	Apellido y Nombre	DNI	Observaciones
Santo Tome	UFRAC	Fernández Sáenz, Soledad	23684275	



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

NOVENO: Visto: Lo dispuesto en el Art. 23° inc. 3) del Decreto Ley N° 26/00 LOAJ. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Confeccionar la lista de Conjuces para el año 2022, con los siguientes letrados:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION-

Capital

BENCHETRIT RIERA, Jorge Oscar; BORDAGORRY, Adolfo Víctor; CAMPANHER de GIUDICI, María Ester; DE BLASIS, Ester Lila; MARASCO de POMARES, Marta Lida; OLIVA, Norma Aida; REY, Luis María; SOSA, Manuel Félix; BEBER GEHAN, Gustavo Hernán; DIMITROFF CHILEFF, Claudio; LOPEZ CAMPANHER, Marcelo; BEJARANO, Graciela Maria; GOLDFARB, Miguel Andrés; REY VAZQUEZ, Jorge Gustavo; PISARELLO, Horacio; ALEGRE, Juan Ramón; FACTOR de TOSI, Ingrid Lissy; COCOMAROLA, Mario del Tránsito; CORNEJO, Lucio Argentino; SILVESTRI, Horacio Antonio.

EMPEDRADO

PIRAGINE, Natalio German; RIQUELME, Luis Alberto; PIRAGINE; Oscar Ramón; FLORES, Javier Arnaldo; PENAYO RIQUELME, Carlos; OLIVIERI, Carla Sabrina; GOMEZ, Adolfo Daniel; BLANCO PRIETO, Maria Olga; BENITEZ, Medina Matias; GOMEZ, Eli Emmanuel; LOZANO MEDINA, María de los A. ; RAZONGLES, Maria Zulema.

BELLA VISTA

BELTRÁN, María Natalia; BELTRAN; Rafael Alfredo; BORDA DANSEY, José Juan; CANEVA, Lisandro Adolfo; DOTTI, Solange Natalia; ESQUIVEL, Margarita Isabel; GUIDO, Mario Alberto; GUIDO, María Cristina; GUTIERREZ, Lucas Orlando; INSAURRALDE, Edith; LECONTE, María Teresa; MENDOZA ORTIZ, Lito Ramón; ORTIGUEIRA, Héctor Horacio; PANNUNZIO, María Ceferina; PIRIZ, Claudio Luis; QUEVEDO, Mireya Eti; RAMIREZ, Andrea Elisandra; REPETTO, Franco Elvio; ROMAN, María Concepción; TORRES, Oscar Javier; WILDEMER, Héctor Oscar; ZITTERCKOFF, Lino Enrique; GUTIERREZ, Lucas; GUIDO, Maria Cristina; ORTIGUEIRA Hector .

SALADAS

AGUIRRE, Horacio Arturo; DI BERNARDO, Ernesto Javier; GOMEZ, Ana Lía; GOMEZ, Blanca Luz; FERNÁNDEZ, Raúl Alberto; GONZÁLEZ, Hernán Oscar; INSAURRALDE, María Isabel; POZZO, María Zunilda; INSAURRALDE, Mayra Denise; RAMIREZ, Elsa Cecilia Irene; RODRÍGUEZ, Dimas; ROMERO, José Sebastián; VERON, María Teresa.

PASO DE LA PATRIA

ESCOBAR, Melissa Natali; GARCIA DE BALLADARES, María de las Mercedes; GERIK HELGUERO, Ulises Maximiliano; GONZALEZ, Diana Marina; STEIN, Elsa

Beatríz; VILLASANTI, Facundo Omar; BRITEZ, Myrian Cristina; STARCHEVICH, Emanuel Alejandro; PINTOS, Cristian César.

SANTA ROSA

SOSA, Gisela Mabel; VASQUEZ, Ramon Ignacio; BARRIENTOS, Andrea Celeste

-SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL-

GOYA

ACOSTA, Marcelo Gabriel; BRAYER, Rubén Darío; BREST, Diego; DECOTTO, Carlos Alberto; DEPIAGGIO, Darío Antonio; GONZALEZ, Mónica Liliana; OTERO, Stella Maris; PATTI, Norma Beatríz; POZZO, Marta María; ZUBIZARRETA, Juan Bautista.

ESQUINA

ALOY SEQUEIRA, Mario Roberto; ANDERSON, Marina Inés; ARCE, Marina Soledad; ARCE, Mirta Alejandra; ARRIOLA, José Nicolás; BAIGORRIA, Adriana Alicia; BALESTRA, Julio César; BOARI, Alberto Horacio; CÁSERES, Flavia Elizabeth; CHIA, Miriam Leonor; ESQUENON CENDRA, Cristian Santiago; MEDINA, Ramón Ariel; MICHELLOD, Eduardo Antonio; NEIRONI, Marcos Ernesto; PAVARIN, Carlos Rubén; RAMIREZ, Ángel Luis; SEGOVIA, Martín Alberto; SOTELO DE BOERIO, María Teresa; VISCONTI, Cristina Isabel. AQUINO, Lorena Itati; ARATTO, Andrea; DE CARLO OJEDA, Gladys Leonor; GIANECHINI, Eduardo Alfredo; GIANECHINI, Stella Maris; MACHUCA, Alejandra Gabriela; MOLINARI, María Matilde; PIZZUL, Yamila Belen; RIVERO, Marina Carolina; SOTO, Vanesa Benicia.

SAN ROQUE

DOMINGUEZ, Nicolás Otoniel; SANCHEZ, Cármen Faviana; INSAURRALDE, Valeria Alejandra; MOREL, Lucio Carlos.

SANTA LUCIA

ALDERETE, Liliana Elizabeth; ALVAREZ, Orlando; CAMERA, Juan Manuel; DELVAUX, Leticia Mebel; FERNANDEZ CHAIN, Carlos Alberto; REPISO, Natalia Roxana; UMERES, María Ester; VALLEJOS, Edgar Ariel.

TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

CURUZU CUATIA

ARRAZATE, Dante Raúl; BAROZZI GIANFELICI, Héctor Hugo; DUHALDE, Néstor Alejandro; ESPINOZA, Rómulo Francisco; FERNANDEZ, Roberto Avelino; FERREYRA, Guillermo Adolfo; FLORES, Ramón Milcíades; FRANCO, Armando César; GARCIA RIVERA, Francisco José; GAUNA, José Roberto; GIROTTO, Gladys Martha; GOMEZ ALDERETE, Delia Marisa; GUGLIELMONE, Silvia Venus, ISETTA, Andrea Liliana; LACHNIGHT, Carlos Rodolfo; LAPROVITTA, Francisco Javier; LARRETEGUY, Ricardo Luis; MARIN, María Cristina; OBIETA, Federico; OCAMPO, Juan Francisco; OCAMPO, Rosa Carmen; PERAZZO REGGI, María Teresita; REALE LOPEZ, María Pía; REGIDOR, Pedro Vicente; RODRIGUEZ DEL VALLE,



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

Raúl Alberto; SURIGARAY BURDET, Silvia; TAUA, Akel, RECALDE PORTILLO , Armando Daniel; GUGLIELMONE, Marco Sebastian; ALONSO, Horacio Anibal.

MERCEDES

ACEVEDO, Raúl; ACOSTA, Adolfo Alejandro; ALEGRE, José Sebastián; ALVAREZ, Ramón Enrique; ALVAREZ BOLLINI, Mariana del Rosario; ARRANZ, Lidia Mabel; BARNADA, Eduardo Ramiro; BARRENECHE, Daniela Verónica; BONI, Darío; CABRAL, Claudio Renato; FERNANDEZ, Alicia Raquel; FIOL, Hugo Enrique; GARCÍA RIVERA, Francisco José; GOMEZ, Ramón Osvaldo; GUERRICO MOHALEM, María Noelia; KUHbacher HELMUT, Walter; LEIVA, Martín Alejandro; LUCHINI, Carlos Javier; MEDINA, Mercedes Teresa; MIÑO BECHARA, María Victoria; MIÑO, Diego Ignacio; MOSCA TRESSSENS, Matías José; MONZÓN, Oscar Alejandro; OBIETA, Federico; OCAMPO, Ana Noemí; REGIDOR, Pedro Vicente; REGIDOR BIERI, Rodrigo; REINOSO, Sandra Itatí; ROSSI, Ariel; SÁNCHEZ, María Alejandra; SILVA, Sergio Daniel; VILLALBA, Martín; VILLAMIL, Mario Javier.

-CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL-

PASO DE LOS LIBRES

ACUÑA, Marcelo; ALBUQUERQUE, Raúl Heriberto; ALDAVE, Víctor David; ALGAMIZ, Claudia Verónica; ALMEIDA, Gerardo Alberto; BENITEZ, Juan Angel; BENITEZ, Roberto Gil; BONTEMPO, Viviana Verónica; CABRERA, Osmar Darío; CHALUP, Tomás Antonio; CHAMORRO, Teresita Fabiana; COLUNGA, Fernando Fabián; FERNANDEZ, Luis Alejandro; GIMENEZ, Edgar; MAIDANA, Laura Graciela; MANGO, Beatriz Victoria; NENDA, Rodrigo Javier; NICOLAS, Alicia Alejandra; OJEDA ALVAREZ, Waldo; OLIVERA, Jorge Horacio; QUEVEDO, Claudia; RAGGIO, Susana; SPILERE, Fabián Alfredo; VELLER, Emilia Palmira; VERON, Rubén Eduardo; VISCHI, Edgardo; VISCHI, Julio César.

MONTE CASEROS

ABRAHAN, Yolanda Leticia; AGUIRRE, Alba Pompeya; ALONSO MALVICINO, María N; BROMMER, Carlos Alberto; CARLINO, Ivan Adeelquis; CENTURION, Miguel Eduardo; CHALUP, César Alejandro; CONFALONIERI, Martín José; CUSINATO, María Elena; DESTEFANI, Pedro Antonio; GOYA, Juan Antonio; IZTUETA MORZONE, Eduardo; MORZONE, María Celia; OLIVERA, Marcelo César; ROMERO, Diana Carolina; SCATULARO, Zulma Beatríz; VIANNA, Ignacio Carlos; ZAMBON, Rubén Luis.

-QUINTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL -

SANTO TOME

AGUSTONI, Federico José; BADARACCO (H), Antonio José; BADARACCO, Arturo José; BELSKY, Alejandro Gabriel; CASTAGNO, Daniela Gisela; CASTAGNO, Natalia Guadalupe; CASTAÑO, Marco Antonio; DEL PIANO, Ángela Itatí; DE PAULA, Ramiro Francisco; GONZALEZ, Luis Ernesto; MARKEVICZ, Susana Lucrecia; MARQUEZ, Roberto Veldes; OHARRIZ, María Agustina; OHARRIZ, Ramiro Gonzalo; PUJOL, Gustavo Aníbal; RAMIREZ SOSA, Carlos César; REGGIARDO, Luis Alfredo; ROMERO SOSA, Gerardino; SÁNCHEZ, Andrea Gabriela; SANCHEZ NEGRETE, Luis Adolfo Ramón Jesús; SOSA, Irma Ester; SOTO, Alejandro Agustín; SUAID, Carlos Humberto; VEGA, Ida Angelina; VICTORIA, Roberto Antulio.

GOBERNADOR ING. VALENTIN VIRASORO

CABRERA MALDONADO, Mariel; CERDA, Silvana Mariel; COSTA, Juan Fidel; DE LA CRUZ, Jorge Ramón; FITZSIMONS, Laura Beatríz; LEIVA CENTENO, Juan Carlos; MACHADO, Cristina Irene; MIÑO, Rosalba Elizabeth; ROMERO, Cristina; TOLEDO, Aldo Adrián; VALENTINI, Aldo Jorge.

ITUZAINGO

ACOSTA, Claudio Marcelo; CONTTE, Yenhy Lucrecia; DIAZ VELEZ, Rodrigo; FASSA, Gerardo José; GONZÁLEZ, Cristina; IBARRA, Osvaldo Ulises; LAGRANA, Rolando de Jesús; MAIDANA, Raquel Viviana; MERELES, Humberto Orlando; OBREGON, Jorge Gabriel; PEANO, Luis Ángel; SOBECH, Jorge Enrique; VALENZUELA, Normandía.

DECIMO: Visto: El Expte. E-6033-2018; por el cual el Juzgado Laboral N° 1 comunica la confección de la nómina de expedientes radicados ante ese juzgado a su cargo, en el marco de lo dispuesto en el punto 12° del Acuerdo N° 6/18, que estableció un procedimiento especial de eliminación de expedientes paralizados por inacción de las partes por más de 10 (diez) años. Por ello y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Ordenar la publicación en el link de la Dirección General de Archivo, que como Anexo forma parte del presente, la nómina confeccionada por el Juzgado Laboral N° 1, de Expedientes paralizados por inacción de las partes por más de 10 (diez) años e intimar a las partes intervinientes, en cada uno de los expedientes, para que en el plazo perentorio de 60 (sesenta) días corridos, a contar desde la publicación del presente Acuerdo, expresen en forma fundada, si tienen o no interés en la reserva de las actuaciones, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciera, se procederá a la inmediata eliminación del expediente, sus incidentes y documentales adjuntas, con excepción de las que, por la materia, se encuentren prohibidas por las normas legales y reglamentarias.

UNDECIMO: Visto: El Expte. E-2632-2021. Y Considerando: La solicitud de prórroga para dictar sentencia formulada por la Sra. Juez Civil, Comercial y Laboral de Santo Tomé, en las siguientes actuaciones: **1) Expediente TXP 9263/19**, "OVIEDO JUANA C/MIÑO GLORIA MARICEL Y/O C.Q.R.OCUPANTES S/REIVINDICACION" – ordinario- . **2) Expediente TXP 7264/16**, "GONZALEZ, STELLA MARIA ALICIA C/RAMOS RAQUEL ITATI Y VICTOR RITO OBREGON S/CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DAÑOS Y PERJUICIOS". **3) Expediente TXP 8849** "SALE NESTOR



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

RAUL C/COLINA GLADIS BEATRIZ, SALEH YAMILA SOFIA, SALEH YANINA SALOME Y/O. QUIEN/ES RESULTEN OCUPANTES Y/O CON DERECHOS S/REIVINDICACION". 4) **Expediente TXP 9751/19** "FERREIRA NELLY RAQUEL C/RIVERO DE ROJAS ALEJANDRINA Y/O SUS CAUSAHABIENTES Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO DE DICHO INMUEBLE S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA". 5) **Expediente TXP 8264/18** "HORIANSKY ELSA BEATRIZ C/LENCINA SILVIA LORENA Y/O Q.R. Ocupante Y/O POSEEDOR S/ INTERDICTO DE RECOBRAR". 6) **Expediente VXP 1871/12** "VALIENTE CARLOS ALBERTO C/ SANCHEZ LUIS OSCAR Y/O RIO URUGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS". 7) **Expediente TXP N° 10375/20** "GOMEZ BLANCA RAMONA C/FERREYRA CLAUDIA SOLEDAD Y/O Q.R. PROPIETARIO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA". En atención a los motivos invocados por la Sra. Juez y en uso de las facultades conferidas por el C.P.C. y C., oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Acordar a la Sra. Juez Civil, Comercial y Laboral de Santo Tomé, la prórroga solicitada en los Expedientes individualizados, por el plazo establecido para cada tipo de proceso, según corresponda, en el Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Corrientes.

DUODECIMO: Visto: El Expte. CA-656-2021; referente al pedido de renovación del Contrato de Locación del Inmueble sito en calle Madariaga N° 638 de la ciudad de Paso de los Libres. Que, la Dirección de Arquitectura ha tomado la intervención que le compete, sugiriendo la conveniencia de continuar con la locación de los inmuebles. Por ello, lo establecido en el Reglamento de Administración Financiera del Poder Judicial (Acuerdo Extraordinario N° 16/2002) Anexo II Capítulo 3 Ley de Administración Financiera N° 5571, Título VIII y artículo 14 Ley del Fondo del Poder Judicial (N° 4484); oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: 1) Autorizar a la Presidencia del Cuerpo a suscribir un contrato de locación, con la Sra. Graciela Racioppi en su carácter de administradora del Condominio Racioppi- del inmueble sito en calle Madariaga N° 638 de la ciudad de Paso de los Libres, por el término doce (12) meses a contar desde el 01/09/2021 y hasta el 31/08/2022, con cláusula de rescisión anticipada. 2) Autorizar a la Dirección General de Administración a realizar el gasto por la suma total de \$931.500 (pesos novecientos treinta y un mil quinientos) pagaderos por mes adelantado y por Tesorería Jurisdiccional de la

siguiente manera: 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de \$77.625 (pesos setenta y siete mil seiscientos veinticinco). 3) Autorizar a la Dirección General de Administración la imputación del gasto con afectación de los créditos presupuestarios disponibles en Fuente 14 –Recursos Tesoro Provincial con afectación específica, por la suma de \$310.500, (pesos trescientos diez mil quinientos) para el ejercicio fiscal 2021 y \$621.000, (pesos seiscientos veintiún mil) para el ejercicio fiscal 2022. 4) Remitir a la Dirección General de Administración para su instrumentación

DECIMO TERCERO: Visto: El Expte. CA-657-2021; referente al pedido de renovación del Contrato de Locación del Inmueble sito en calle Madariaga N° 636 de la ciudad de Paso de los Libres. Que, la Dirección de Arquitectura ha tomado la intervención que le compete, sugiriendo la conveniencia de continuar con la locación de los inmuebles. Por ello, lo establecido en el Reglamento de Administración Financiera del Poder Judicial (Acuerdo Extraordinario N° 16/2002) Anexo II Capítulo 3 Ley de Administración Financiera N° 5571, Título VIII y artículo 14 Ley del Fondo del Poder Judicial (N° 4484); oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: 1) Autorizar a la Presidencia del Cuerpo a suscribir un contrato de locación, con la Sra. Graciela Racioppi en su carácter de administradora del Condominio Racioppi del inmueble sito en calle Madariaga N° 636 de la ciudad de Paso de los Libres, por el término doce (12) meses a contar desde el 01/09/2021 y hasta el 31/08/2022, con cláusula de rescisión anticipada. 2) Autorizar a la Dirección General de Administración a realizar el gasto por la suma total de \$607.500 (pesos seiscientos siete mil quinientos) pagaderos por mes adelantado y por Tesorería Jurisdiccional de la siguiente manera: 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de \$50.625 (pesos cincuenta mil seiscientos veinticinco). 3) Autorizar a la Dirección General de Administración la imputación del gasto con afectación de los créditos presupuestarios disponibles en Fuente 14 –Recursos Tesoro Provincial con afectación específica, por la suma de \$202.500, (pesos doscientos dos mil quinientos) para el ejercicio fiscal 2021 y \$405.000, (pesos cuatrocientos cinco mil) para el ejercicio fiscal 2022. 4) Remitir a la Dirección General de Administración para su instrumentación.



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

DECIMO CUARTO: Visto: El Expte. CA-655-2021; referente al pedido de renovación del Contrato de Locación del Inmueble sito en calle Madariaga N° 620 de la ciudad de Paso de los Libres. Que, la Dirección de Arquitectura ha tomado la intervención que le compete, sugiriendo la conveniencia de continuar con la locación de los inmuebles. Por ello, lo establecido en el Reglamento de Administración Financiera del Poder Judicial (Acuerdo Extraordinario N° 16/2002) Anexo II Capítulo 3 Ley de Administración Financiera N° 5571, Título VIII y artículo 14 Ley del Fondo del Poder Judicial (N° 4484); oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: 1) Autorizar a la Presidencia del Cuerpo a suscribir un contrato de locación, con la Sra. Graciela Racioppi en su carácter de administradora del Condominio Racioppi- del inmueble sito en calle Madariaga N° 620 de la ciudad de Paso de los Libres, por el término doce (12) meses a contar desde el 01/09/2021 y hasta el 31/08/2022, con cláusula de rescisión anticipada. 2) Autorizar a la Dirección General de Administración a realizar el gasto por la suma total de \$972.000 (pesos novecientos setenta y dos mil) pagaderos por mes adelantado y por Tesorería Jurisdiccional de la siguiente manera: 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de \$81.000 (pesos ochenta y un mil). 3) Autorizar a la Dirección General de Administración la imputación del gasto con afectación de los créditos presupuestarios disponibles en Fuente 14–Recursos Tesoro Provincial con afectación específica, por la suma de \$324.000, (pesos trescientos veinticuatro mil) para el ejercicio fiscal 2021 y \$648.000, (pesos seiscientos cuarenta y ocho mil) para el ejercicio fiscal 2022. 4) Remitir a la Dirección General de Administración para su instrumentación

DECIMO QUINTO: Visto: El Expte. E-2718-2021. Y Considerando: Lo dispuesto en el artículo 11° del Decreto Reglamentario N° 3055/04 de la Ley N° 5571 “De Administración Financiera de la Provincia de Corrientes” y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: 1°) Autorizar la constitución de un FONDO PERMANENTE PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2022 y emitir el COMPROBANTE DE ENTREGA DE FONDOS FINANCIEROS (C03) POR FUENTE 10, por un importe de pesos treinta millones (\$30.000.000), que será destinado a atender erogaciones imputables a las partidas presupuestarias de Bienes de Consumo, Servicios no personales, Bienes de Uso y Transferencias destinadas a financiar gastos corrientes.

2°) Exceptuar la presente, de los arts. 6° inc. d) y 29° inc. b) punto 1 y 2 del Anexo I del Decreto N° 3055/04 y de lo previsto en el artículo 28°, encuadrando el mismo cuando sea el caso, en la excepción establecida en el artículo 3° del Anexo del Decreto antes citado. 3°) Designar responsable del manejo de los fondos, a la Directora General de Administración y/o a la Jefa del Departamento de Tesorería y/o sus subrogantes sujeto a las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 5571 y con cargo de rendir cuenta ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia de acuerdo a lo establecido en la Acordada N° 08/2005 y sus modificaciones. 4°) Comunicar al Ministerio de Hacienda y Finanzas.

DECIMO SEXTO: Visto: El Expte. E-2692-2021, referente a la Resolución de la Presidencia del Consejo de la Magistratura N° 37, de fecha 6 de diciembre del año 2021, que fuera elevado para conocimiento de este Tribunal, en cuanto resolvió, constituir un Fondo Permanente para el Ejercicio 2022 por la suma de \$ 500.000 (pesos quinientos mil), destinado a atender erogaciones imputables a las partidas presupuestarias de Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso; autorizó el depósito de dichos fondos en la Cuenta Corriente N° 130768/23 del Banco de Corrientes S.A. habilitada a nombre del Consejo de la Magistratura y asimismo, dispuso la constitución de una caja chica por el importe de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil), que será solventada con el Fondo permanente creado, designando responsable de su administración y rendición de cuentas al Sr. Secretario, Dr. Gustavo Ganduglia; oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Tener presente y remitir a la Dirección General de Administración para su instrumentación

DECIMO SEPTIMO: Visto: El Expte. E-2717-2021, referente a la Resolución de la Presidencia del Jurado de Enjuiciamiento N° 10, de fecha 10 de diciembre del año 2021, que fuera elevado para conocimiento de este Tribunal, en cuanto resolvió, constituir un Fondo Permanente para el Ejercicio 2022 por la suma de \$ 500.000 (pesos quinientos mil), destinado a atender erogaciones imputables a las partidas presupuestarias de Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso; autorizó el depósito de dichos fondos en la Cuenta Corriente N° 130768/22 del Banco de Corrientes S.A. habilitada a nombre del Jurado de Enjuiciamiento y asimismo, dispuso la constitución de una caja chica por el importe de \$ 50.000 (pesos cincuenta



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

mil), que será solventada con el Fondo permanente creado, designando responsable de su administración y rendición de cuentas a la Sra. Secretaria, Dra. María Juliana Ojeda; oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Tener presente y remitir a la Dirección General de Administración para su instrumentación

DECIMO OCTAVO: Visto: El Expte. E-2720-2021. Y Considerando: Lo dispuesto en el Art. 26° del Decreto Reglamentario N° 3055/04 de la Ley N° 5.571 “LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES” y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: 1°) Autorizar la constitución de un FONDO PARA FINES ESPECIFICOS en el ejercicio 2022 DENOMINADO “FONDO ESPECIAL-DEPENDENCIAS JUDICIALES BELLA VISTA (3RA.ETAPA), a nombre del Superior Tribunal de Justicia y contra la Cuenta Corriente habilitada a esos efectos en el Banco de Corrientes S.A. N° 130768/12 y emitir el COMPROBANTE DE ENTREGA DE FONDOS FINANCIEROS (C03) POR FUENTE 10, por un importe correspondiente al saldo de la finalización de la obra, de PESOS OCHENTA Y OCHO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 17/100 (\$88.001.455,17), que será destinado a la continuidad de la ejecución de la obra “Construcción dependencias judiciales de Bella Vista (3RA.ETAPA) según Expte. N° E-1074/2021 tramitado por Licitación Pública N° 5/2021. 2°) Designar responsable del manejo de los fondos, a la Directora General de Administración y/o a la Jefa del Departamento de Tesorería y/o sus subrogantes sujeto a las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 5571 y con cargo de rendir cuenta ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia de acuerdo a lo establecido en la Acordada N° 08/2005 y sus modificaciones. 3°) Comunicar al Ministerio de Hacienda y Finanzas.

DECIMO NOVENO: Visto: Los Expedientes Administrativos E-175-2021, iniciado por el Sindicato de Trabajadores Judiciales (SITRAJ) y E-401-2021, por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes, solicitando recomposición salarial. El Sr. Ministro Dr. Alejandro Alberto Chaín, dice: Que, es sabido que en el contexto inflacionario actual todas las variables económicas quedan condicionadas y son consecuencia de políticas y decisiones gubernamentales erráticas, máxime cuando es sabido que han transcurrido años sin

un semestre con indicadores de crecimiento, por lo que el sector más castigado es el asalariado, que solamente depende de sus emolumentos fijos. Que el Superior Tribunal de Justicia, que representa al Poder Judicial y donde está incluido el Ministerio Público, vive de un salario, porque la Constitución Provincial expresamente señala la incompatibilidad de los Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público para ejercer otro empleo, a excepción de la docencia universitaria (ver artículo 191), pero es sabido que la docencia se desempeña por vocación y no puede pensarse que su ejercicio compensa los desequilibrios económicos del salario del judicial. Que por su parte, el artículo 184 de la Constitución Provincial instituye la intangibilidad salarial, que importa una garantía del salario que no puede ser disminuida en manera alguna y en épocas fijas, por lo que debe destacarse que los Jueces, Funcionarios del Ministerio Público y Empleados Judiciales corren la suerte del asalariado y no pueden tener otros ingresos. Que en ese marco, el pedido de actualización del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes y del Sindicato de Trabajadores Judiciales (SITRAJ) es más que razonable, porque no se habla de aumento, lo que se plantea es una actualización por los efectos de la inflación, y que como Superior Tribunal de Justicia y Órgano de Gobierno del Poder Judicial contamos con las atribuciones constitucionales para decidir en tal sentido. Respecto del argumento del Ministro de Hacienda de la Provincia, en cuanto a que el Poder Judicial agotó su Presupuesto, constituye una falacia y que me encargaré de desarrollar para su mejor comprensión. La Constitución Provincial en el artículo 162, Inc. 1º), establece entre las atribuciones del Gobernador, que si bien es el Primer Mandatario Legal de la Provincia, ejerce la jefatura de su administración, pero conforme a la Constitución y a las Leyes que en su consecuencia se dictan, no obstante el artículo 189, con claridad, faculta al Superior Tribunal de Justicia a pasar anualmente a la Legislatura, una Memoria sobre el estado de la Administración de Justicia y el artículo 192, por su parte, atribuye al Superior Tribunal la Autarquía Financiera para administrar los recursos del Poder Judicial, encontrándose el Tesoro de la Provincia obligado mensualmente a entregar a la Directora General de Administración el importe que le corresponda por el Presupuesto de cada mes, debiendo quedar en claro que los Recursos del Poder Judicial no están en manos del Poder Ejecutivo sino del Superior Tribunal de Justicia,



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

en su calidad de máximo Órgano de Gobierno de la Administración de Justicia Provincial, a quien la misma Constitución le reconoce Autarquía Financiera y le garantiza un piso del total de los Recursos del Gobierno Provincial. En consecuencia y en esa línea, no puede señalarse como argumento que el Poder Judicial tiene su Presupuesto agotado, porque la Legislatura debatió el Presupuesto 2021, con base a pautas inflacionarias del 27%, cuando ya estamos finalizando el año con un porcentaje inflacionario alrededor del 53%, pero que si bien la inflación perjudica al asalariado, tiene un impacto de mejora en la recaudación del Tesoro, en razón de que la recaudación general se constituye en un 80% con impuestos indirectos al consumo, que son fondos coparticipables y que ingresan directamente a la Provincia por coparticipación, ergo los \$7.398.598.317 que se le ha otorgado por Ley de Presupuesto para el ejercicio financiero 2021 al Poder Judicial de la Provincia de Corrientes, han quedado licuados, pero no se agotaron, sino que se incrementaron por mejora en la recaudación en más de un 30% por efectos de la inflación. Consecuentemente, esa mayor recaudación debe ser transferida al Poder Judicial en el orden del 6,27%, conforme lo establece la Ley, caso contrario se estarían malversando fondos que le corresponden a la Administración de Justicia Provincial. Por todo ello, voto por una recomposición salarial de un 15%, a partir del 1° de diciembre de 2021, en virtud de que el Poder Judicial tiene derecho a acrecentar su Presupuesto por mejora de la recaudación y que por la Autarquía Financiera que le confiere la Constitución al Superior Tribunal de Justicia, inhabilita a cualquier Funcionario fuera de la órbita del Poder Judicial a administrar esos recursos, caso contrario, se estaría incurso en el delito previsto en el artículo 260 del Código Penal.

El Sr. Ministro Dr. Fernando Augusto Niz, dice: A través de la presentación que da cuenta lo actuado a fs. 25 y vta., las Autoridades del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial -atento la manifiesta pérdida del valor de los salarios frente a la marcada inflación que atraviesa la economía del país- requieren un aumento a modo de justa y oportuna recomposición salarial; asimismo, la liquidación de modo urgente de la diferencia hasta ahora del 10% de septiembre y el 5% de octubre con el salario a liquidarse en este mes de noviembre. La petición encuentra debida solución en el voto que esgrimí en las actuaciones caratuladas: "DGA-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION S/ INFORME DE DIFERENCIAS NO

PERCIBIDAS EN LIQUIDACION N°172 –SUELDO SEPTIEMBRE 2021” Expte N°09-CA-543-2021, al que me remito por razones de brevedad; como a las opiniones vertidas en otras actuaciones administrativas, tales “SITRAJ S/ MEDIDA DE PROTESTA POR RECOMPOSICION SALARIAL” Expte 09-E-1569-2021; y en este mismo expediente, siendo conocida mi postura en este tipo de cuestiones de marcada trascendencia en la faz institucional funcional y social, estando comprometida la naturaleza eminentemente alimentaria de los salarios. Venimos siendo testigos de una pérdida adquisitiva del salario de modo notorio. Ello motivó reiteradas veces mi voto de adhesión a los planteos del Colegio de Magistrados y del Sindicato de Trabajadores Judiciales, a propósito de los reclamos salariales y siempre, claro está, luego de obtener un informe previo de la Dirección de Administración acerca del impacto en el Presupuesto de un otorgamiento de incremento en los haberes, su factibilidad y proyección en el mismo. El deterioro de los salarios del Sector Judicial, en relación al costo de vida, va en progresivo aumento y resulta evidente, siendo postura inveterada de este Ministro la adopción y búsqueda de políticas presupuestarias, legalmente factibles, que favorezcan y viabilicen la pretensión. Por ello mi voto en aquél expediente nombrado (N°09-CA-543-2021) en el que propuse de modo urgente se haga saber al Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia que debe dar trámite a lo señalado en su nota de fs. 16/17 (expte 09-10492-2021) respecto del modo de absorberse el incremento con el 5% en Octubre y el 5% en Noviembre sin perjuicio que debe subsanar la diferencia existente a partir del 1 de septiembre. Sólo así la independencia del Poder Judicial como principio garantista que se constituye como uno de los fundamentos esenciales del Estado de Derecho quedará salvaguardada. Reclamos como los aquí tratados involucran la intangibilidad de la remuneración de magistrados y funcionarios judiciales y la vida misma de los ciudadanos y trabajadores dependientes de este Poder Judicial cuya seguridad nos compete, siendo el Alto Cuerpo, además, garante del servicio de justicia como del derecho a un salario digno de los dependientes del Poder Judicial. Por todo ello, adhiero al voto del Sr. Ministro Dr. Alejandro Alberto Chain, de recomponer los salarios en el orden del 15% a partir del 1° de diciembre de 2021. El Sr. Ministro Dr. Guillermo Horacio Semhan, dice: Que previamente a emitir su voto, si bien comparte en general los argumentos esbozados



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

por el Sr. Ministro Dr. Alejandro Alberto Chaín, solicita un informe a la Dirección General de Administración del Poder Judicial, respecto del estado de ejecución presupuestaria a la fecha, como así también a la Tesorería General de la Provincia y al Banco de Corrientes S.A., como agente financiero de la Provincia, para que informen de todos los recursos ingresados a la Provincia por Coparticipación y en otros conceptos en el año 2021. El Sr. Presidente Dr. Luis Eduardo Rey Vázquez, dice: Que comparte el pedido de informe solicitado por el Sr. Ministro Dr. Guillermo Horacio Semhan. El Sr. Fiscal General Dr. César Pedro Sotelo, dice: Comparte todos y cada uno de los conceptos desarrollados por el Sr. Ministro Dr. Alejandro Alberto Chaín, pero entiende que con postura firme respecto de la independencia del Poder Judicial y su Autarquía Financiera, debe resolverse el pedido de recomposición salarial a través de los caminos institucionales y el diálogo con los otros Poderes del Estado. Por ello, y luego de un intercambio de opiniones, por mayoría; SE RESUELVE: 1) Requerir informe a la Dirección General de Administración, respecto del estado de ejecución presupuestaria a la fecha; 2) Librar Oficio, a la Tesorería General de la Provincia y al Banco de Corrientes S.A., para que en el término de 72 horas, informen *-con carácter de preferente despacho-* todos los recursos ingresados a la Provincia por Coparticipación y en otros conceptos en el ejercicio financiero del año 2021.

VIGESIMO: Visto: La necesidad de modificar el Acuerdo Extraordinario N° 10/21, oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE:

“...PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIENTO EN ITUZAINGO:

Para los Juzgados del FUERO PENAL Y NO PENAL, el DR. CLAUDIO DARIO GARAY, del 25 al 28 de diciembre de 2021; el DR. NESTOR OSCAR ANOCIBAR, del 29 de diciembre de 2021 al 16 de enero de 2022, el DR. CLAUDIO DARIO GARAY, del 17 al 31 de enero de 2022, con facultades para designar Secretarios Actuarios como Autoridad de FERIA”

VIGESIMO PRIMERO:

I. Las solicitudes de licencias:

- 1) BOFILL, CAROLINA MARTA, 32 días desde el 29/11/2021 hasta el 30/12/2021; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° periodo ordinario del R.I.).

- 2) BRESCOVICH, TAMARA LORENA, 14 días desde el 29/11/2021 hasta el 12/12/2021; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° periodo ordinario del R.I.).
- 3) CHAVES, ELEONORA, 63 días desde el 04/12/2021 hasta el 04/02/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° primera prórroga del R.I.).
- 4) DUARTE, LILIANA MABEL, 94 días desde el 03/11/2021 hasta el 04/02/2022; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° periodo ordinario del R.I.).
- 5) GOMEZ, BLANCA ISABEL, 64 días desde el 03/12/2021 hasta el 04/02/2021; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° periodo ordinario del R.I.).
- 6) HOFFMANN IBALO, FRANCO ALFREDO, 5 días desde el 05/11/2021 hasta el 09/11/2021; SE RESUELVE: Concederla (Art. 46° del R.I.).
- 7) RAMIREZ, MARIANA CECILIA, 5 días desde el 01/12/2021 hasta el 05/12/2021; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° periodo ordinario del R.I.).
- 8) SANCHEZ MARIÑO, TULIO MARIANO, 63 días desde el 04/12/2021 hasta el 04/02/2021; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° primera prórroga del R.I.).
- 9) SCHELLEMBERG RUIZ, FATIMA MARIA LOURDES, 30 días desde el 06/12/2021 hasta el 04/01/2021; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° periodo ordinario del R.I.).
- 10) SILVA, HORACIO VALENTIN, 60 días desde el 31/10/2021 hasta el 10/12/2021; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° periodo ordinario del R.I.).
- 11) SOSA, SERGIO RAMON, 60 días desde el 02/12/2021 hasta el 31/12/2021; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° periodo ordinario del R.I.).
- 12) TRIAY, ROSANA MARCELA , 20 días desde el 29/11/2021 hasta el 18/12/2021; SE RESUELVE: Concederla (Art. 44° periodo ordinario del R.I.).
- 13) ZIPEROVICH, ADRIANA VALENTINA, 33 días desde el 01/11/2021 hasta el 03/12/2021; SE RESUELVE: Concederla (Art. 45° periodo ordinario del R.I.).
- 14) VALLE DE PARRAS, VIVIANA MABEL, 27 días desde el 02/11/2021 hasta el 28/11/2021; SE RESUELVE: Concederla con carácter excepcional con goce de haberes (Art. 63° "in fine" del R.I.).
- 15) YEDRO, NATALIA RITA, 63 días desde el 04/12/2021 hasta el 04/02/2021; SE RESUELVE: Concederla con carácter excepcional con goce de haberes (Art. 63° "in fine" del R.I.).



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

VIGESIMO SEGUNDO: Comunicar lo resuelto por Secretaría y darlo a publicidad. No habiendo otros asuntos a consideración, se dio por terminado el presente Acuerdo, firmándose, previa lectura y ratificación, ante mí, Secretario Autorizante, que doy fe. Fdo. DR. LUIS EDUARDO REY VAZQUEZ (Presidente), los Dres. FERNANDO AUGUSTO NIZ, GUILLERMO HORACIO SEMHAN, ALEJANDRO ALBERTO CHAIN, (Ministros) y el Dr. CESAR PEDRO SOTELO (Fiscal General). Ante mí, DR. GUILLERMO ALEJANDRO CASARO LODOLI, Secretario Administrativo.

ES COPIA



*Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes*

ANEXO
Listado de expedientes a eliminación

- **Juzgado Laboral N° 1**

10 AÑOS

<http://www.juscorrientes.gov.ar/wp-content/uploads/direccion-general-archivo/expedientes-eliminar-dga/pdf/2021/J.-Laboral-N%C2%B0-1-10-a%C3%B1os.pdf>



Superior Tribunal de Justicia
Provincia de Corrientes

COMUNICADOS DE SECRETARIA

1. **ÁREA DE CAPACITACION JUDICIAL**: *Comunica*: La rectificación de fecha de la siguiente actividad: -aprobada por Acdo. N° 34/21-

Taller: Área de Jurisprudencia y Biblioteca.
Nombre del Curso: "Curso-Taller de Conservación de Documentos".
.aprobada por Acdo. N° 34/21

COORDINADORES: DRES. MARIA SANDRA SOTELO Y JUAN MANUEL PIÑERO.
INSTRUCTORA: ARQ. MARIA DEL PILAR SALAS.

Temario y cronograma.

1 Encuentro. (jueves 25/11/2021: 15 a 16:30 hs) -1 hora y media
Conservación Preventiva y tareas cotidianas. Limpieza del edificio, el mobiliario y los documentos. Recomendaciones acerca de los procedimientos y elementos adecuados. El lugar para la limpieza de colecciones, elementos de protección del personal (EPP). COVID 19 y Cuarentena de documentos en circulación y préstamo.

TRABAJO PRACTICO: (1 hora)

2 Encuentro. Jueves 25/11/2021: 15 a 16:30 horas)-1 hora y media
Manipulación y almacenamiento. Buenas prácticas para la consulta, colocación en estantes y protección de los documentos. Recomendaciones para la adecuada disposición de estanterías, libros de gran formato y frágiles. Acondicionamiento: unidades de archivación para documentos y forrado de libros. Materiales adecuados y no adecuados. Pequeñas reparaciones.

TRABAJO PRACTICO: (1 hora)

3 Encuentro. Jueves 09/12/2021: 15 a 16:30 horas)-1 hora y media
Condiciones ambientales y conservación. Valores recomendados de T y HR. Elementos de medición y registro. Práctica con diversos instrumentos. Radiación y Contaminación ambiental, prevención de efectos adversos. Relación de agentes biológicos, condiciones ambientales, limpieza y conductas del personal y usuarios

TRABAJO PRACTICO: (1 hora)

Evaluación: jueves 16/12- 15 a 17:30 (2 horas y media)

INICIO: 25 de noviembre de 2021. De 16 a 17.30 hs.

DICTADO: Jueves 25/11; 2/12; 9/12.

LUGAR: SEDE AREA DE JURISPRUDENCIA Y BIBLIOTECA CENTRAL: Carlos Pellegrini 917 2do Piso.

DESTINATARIOS: Personal del Área de Jurisprudencia y biblioteca central y los encargados de 4 circunscripciones del interior (CURUZU CUATIA, PASO DE LOS LIBRES , GOYA Y SANTO TOME).

REGULARIDAD: 90% de asistencia.

EVALUACION: Exámen final tipo Multiple Choice.

INSCRIPCIÓN: Se enviará link de inscripción a la plataforma Webex EVENT a la coordinadora para distribuir a quien corresponda.

- 2.- **EL COLEGIO DE ABOGADOS. TRIBUNAL DE DISCIPLINA**: *Comunica*:

- Que, por Sentencia N° 17 de fecha 28/10/2020, dictada en "Dres. Cieplinski Antonio Aníbal y Cubilla Podestá Juan Manuel P/ Dcia. Carlos Germán Baquero S/

incond. Ética”: Expte. N° 516/19 que tramita por ante ese TRIBUNAL, Presidencia a cargo del Dr. Armando Daniel RECALDE PORTILLO a fin de HACERLE SABER que: por Sentencia del Tribunal en pleno N° 3 de fecha 1/11/2021 se resolvió rechazar el Recurso de Nulidad y admitir parcialmente el Recurso de Apelación modificándose la sanción impuesta por la Sentencia N° 17 del 28/10/2020 e imponer la SANCIÓN DE SUSPENSIÓN en el ejercicio de la matricula al Dr. Antonio Aníbal CIEPLINSKI (M.P. N° III- 2288), por el termino de CINCO (5) días, que deberá cumplir el día 20 al día 24 de diciembre de 2021 ambos inclusive.- **(Expte. E-2693-2021)**

- En los autos caratulados: “DR. SILVEIRA GERARDO P/ REQ. CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE CTES. S/ INC. ETICA” Expte. N° 574/2021 a fin de HACERLE SABER que, por Sentencia N° 06 de fecha 18 de noviembre de 2021 dictada por Sala IV del Tribunal de Disciplina, se resolvió imponer la SANCIÓN DE LLAMADO DE ATENCIÓN al Dr. Gerardo Silveyra (M.P. N° I-5606). **(Expte. E-2679-2021)**

3. LA DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA: Comunica:

MIGRACION DEL SISTEMA IURIX CLIENTE SERVIDOR DE GOYA Y ESQUINA AL CENTRO DE DATOS DE CAPITAL

La Dirección General de Informática informa que, **desde las 16 hs del día 17 (viernes) de diciembre del 2021 y hasta las 23hs del día 19 (domingo) de diciembre**, no estarán disponibles, los servicios de Iurix Cliente Servidor de las localidades de **Goya y Esquina**.

El motivo de esta interrupción se debe al proyecto de centralización de servidores y bases de datos del sistema Iurix Cliente Servidor al centro de datos del Poder Judicial de Capital, con el objetivo de simplificar la administración, actualizar el servidor donde actualmente está alojado el sistema, centralizar los resguardos de la información y minimizar los riesgos de tener equipamientos distribuidos geográficamente.

Los trabajos serán realizados por el área de Base de Datos en coordinación con el área de Servidores, Comunicaciones, Sistemas, Soporte técnico y las delegaciones informáticas de dichas localidades.

Criticidad de las tareas: ALTA.

Mitigación del riesgo: en caso de no poder ejecutarse alguna de las tareas planificadas que pongan en riesgo la continuidad del servicio, se pondrá disponible nuevamente el servidor a migrar con una reprogramación del plan que será informado por este medio.